



DECRETO N° : 879 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor **Bruno Salas Alday**, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a Don **Jorge Ottone Vigorena**, cédula de identidad N° [REDACTED], funcionario de Planta Grado 9° de la E.U.S.M. de la Delegación La Pampa, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Club Deportivo Zen Dirt Park**, el día Sábado 8 de Julio de 2017 a las 15:30 horas en San Joaquín N° 1784 La Serena (Cendyr).



JORGE SALAMANCA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución :

- Sr. Jorge Ottone Vigorena
 - Delegación Municipal La Pampa
 - Reg. Organizaciones Comunitarias
 - Oficina de Partes
- LMV/JSR/KMP/ybr.-
D-134